CERTIFICA:

Que el Hospital Sumapaz de Icononzo Tolima, cumplió con el reporte de indicadores de calidad y producción del periodo de octubre de 2024, para el desembolso del segundo pago convenios interadministrativos correspondientes a Monopolio Trazadores -Subsidio a la Oferta; de acuerdo al Decreto Único Reglamentario 780 de 6 mayo del 2016.

Teniendo en cuenta el 0ficio N.º 8320 de 29 de octubre de 2024; se establecieron compromisos y el plazo otorgado para cumplimiento fue de 5 días. La fecha de recepción del informe fue el 17 de noviembre de 2024; por tanto, informo el resultado de la revisión y aprobación del departamento:

Compromisos	Indicadores	Aprobación Departamento		Observación
		Si	No	
	Documento *"Informe gestión de calidad y producción" PDF. Folios 14.*			
Enviar informe gestión de calidad y producción del mes de octubre 2024, a la Secretaria de Salud Departamental.	*Informe gestión de calidad y producción" PDF. Folios 14.*	X		El documento aportado cumple condiciones para ser aceptado. Se considera pertinente tener en cuenta el documento "Decreto Único Reglamentario 780 de 6 mayo del 2016. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social".

El departamento, agradece su valioso compromiso e insta a su institución a ofrecer continuidad y cumplimiento con el reporte de indicadores de calidad y producción.

Dada en Ibagué Tolima, a los dieciocho días (18) días del mes de noviembre de 2024.

Alison Amaya Reyes

ALISON AMAYA REYES
Directora de Desarrollo de Servicios y Calidad de la Prestación

Revisó y Aprobó: Carlos Alberto Torres López - Profesional Universitario
Proyectó: Leidy Molina - Contratista SST
Fecha: 14/11/2024